



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
AMBIENTE  
Instituto Distrital de Protección y  
Bienestar Animal

## PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



No.	LUGAR	FECHA	HORA			
			INICIO	FIN		
	Biblioteca Virgilio Barco	20/02/2019	5:00 pm	7:00 pm		
TEMA	Rendición de cuentas 2018 del Instituto de Protección y Bienestar Animal					
ORDEN DEL DÍA						
1. Bienvenida						
2. Presentación gestión de la entidad						
3. Preguntas de redes sociales y de asistentes						
4. Reconocimiento a Consejos Locales						
5. Agradecimientos						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ		
				SI	NO	
1.	Clara Lucía Sandoval	X		X		
2.	Miembros Concejo Distrital de Bogotá	X		X		
3.	Funcionarios de Bomberos de Bogotá	X		X		
4.	Funcionario de la Policía Nacional de Colombia	X		X		
5.	Alcaldes locales	X		X		
6.	Miembros de Consejos locales de Protección y Bienestar Animal	X		X		
7.	Comunidad	X		X		
TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES						
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
-		-	-	-	-	-
DESARROLLO						
<p>1. La Rendición de cuentas del Instituto inicio a las 5:00 p.m. la panelista dio la bienvenida a los asistentes y presentó a la directora doctora Clara Lucia Sandoval Moreno del Instituto de Protección Animal, quien agradeció la asistencia, al igual saludo a los Concejales, Ediles, Consejeros Locales, a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá, Policía Nacional de Colombia, Consejos, entre otros. Al igual, la Directora presentó un recuento de los programas que se implementaron durante el año 2018 y los logros, informando cifras generales de las atenciones que se han realizado en cada línea de acción, luego se presentó un video general del Instituto.</p> <p>2. Se continuó con la entrevista a la Directora, la panelista inicio con la siguientes pregunta ¿cuáles han sido los hábitos ciudadanos que se han ido transformando a través del trabajo con la ciudadanía? La Directora explicó la importancia que ha tenido la Subdirección de Cultura y Gestión del conocimiento en el cambio de hábitos pues a través de sensibilizaciones se alcanzó a 54.170 personas.</p>						



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
AMBIENTE  
Instituto Distrital de Protección y  
Bienestar Animal

## PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



Sustentó su afirmación con la presentación explicando las cifras específicas de cada área y se enfatizó la importancia de la sensibilización a la comunidad en la tenencia responsable y el cuidado animal; la participación ciudadana en la creación de 20 Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal en cada una de las localidades y la organización del mayor grupo de Voluntariado del Distrito; y en Investigación se resalta el trabajo con universidades y semilleros y foros de investigación. Luego se vio un video con las campañas de Cultura Ciudadana con el fin de respaldar la importancia de la participación ciudadana en estos procesos y se continuó con las preguntas de los ciudadanos a través de videos y las redes sociales, realizadas previamente.

La siguiente pregunta fue: ¿Qué hace el Instituto frente a las razas fuertes? La doctora Clara Lucia respondió que se ha sensibilizado a la ciudadanía desde las campañas como Fuertes y Amorosos e informó que se realizó un facebook live donde se explicaron algunas pautas de crianza, de cuidados especiales a estas razas y algunos aspectos legales. La panelista preguntó ¿Cómo podemos informarnos sobre los programas del Instituto? A esta inquietud la Directora informó que el Instituto tiene varios canales de comunicación entre ellos las redes sociales, el correo electrónico, el canal en youtube y la página web del Instituto. La panelista preguntó ¿Qué hace el Instituto con los casos de maltrato animal y con la comercialización de animales? la Directora explicó que el Instituto no tiene funciones de inspección y vigilancia pero está trabajando en un proyecto de ley sobre este tema. Por ahora el Instituto está realizando brigadas con el Escuadrón Anticrueldad y generando un folleto con la regulación de buenas prácticas de comercialización en los establecimientos, promoviendo el programa **Adopta más y Compra menos** y realizando Jornadas de Adopción.

Siguió la panelista con: ¿Cuál es el resultado de las campañas realizadas por el Instituto? La doctora Clara Lucio respondió que en Bogotá ha cambiado el imaginario del maltrato a los animales, ahora han aumentado las denuncias y las personas son más conscientes de lo que es y no es el maltrato y el bienestar animal. Nosotros estamos sensibilizando sobre la tenencia responsable y el cuidado animal.

La panelista continuó nombrando otro pilar fundamental de la misionalidad del Instituto de Protección Animal como lo es la Atención a la Fauna y preguntó ¿es cierta aquella frase de que los animales son la razón de ser de esta entidad? La respuesta fue Claro que **¡SI!** Fiona es la perrita adoptada por el Instituto y nuestros programas están 100% enfocados a la atención de los animales. La Directora aprovechó y felicitó al equipo de educación, participación e investigación y agradeció al equipo de veterinarios por el esfuerzo que hacen para atender todos los programas del Instituto: las Esterilizaciones, CES, Brigadas médicas, Urgencias Veterinarias, Distrito Alas, Ciudadano de 4 patas, entre otros. Muchas personas dicen que el microchip no sirve, pero alrededor de este tema hemos conocido muchas historias bonitas de los perros que se han encontrado de nuevo. La rendición siguió con la presentación de la información de la Subdirección de Atención a la Fauna. Directora donde explicó los resultados en cada uno de los programas con sus respectivas cifras e invitó a todas a que conozcan la forma en que nuestros equipos trabajan a diario por los animales. Se presenta video de atención a la fauna. La presentadora comenta como el Instituto se ha vinculado con historias en donde ciudadanos y animales han cambiado sus vidas. La doctora Sandoval comentó que el Instituto de Protección y Bienestar Animal trabajó y trabaja en diferentes áreas de ayuda a los animales. Una de las que ha tenido más recordación en la ciudadanía es la lucha contra el maltrato animal que no solo atiende a los animales domésticos sino a los de granja y producción. La Directora presentó los datos de los animales atendidos durante 2018 por los equipos de Escuadrón Anticrueldad y Comando Granja en un trabajo sin tregua que realiza en promedio 15 visitas diarias durante todo el año. Posteriormente, presentó video de **Lucha contra el Maltrato**. Frente a lo anterior, la panelista aclaró que la lucha del Instituto contra el maltrato no solo ha sido por los perros y gatos de la ciudad, también se han rescatados animales silvestres que están encerrados en las casas. La Directora apoyo la exposición y afirmó que el Instituto trabaja junto a un equipo forense y dos inspectores de policía y pidió un aplauso para los bomberos y la policía que ha estado presente en las jornadas de rescate. La Doctora Clara recordó un caso en el que unos miquitos estaban encerrados en jaulas y no habían visto el sol en muchos años, fueron rescatados por el Instituto y ahora se encuentran en un proceso de readaptación en espacios amplios donde pueden moverse y recibir el sol; y da paso al video de atención a la Fauna Silvestre con las cifras de 2018.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
AMBIENTE  
Instituto Distrital de Protección y  
Bienestar Animal

## PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



3. La panelista concluyó que muy bien el trabajo de Atención a la Fauna e invitó a continuar con otro set de preguntas desde las redes sociales. La primera pregunta fue ¿Cuál es la ruta de atención para las urgencias? La Directora respondió que las urgencias se denuncian en el 123 y que el Instituto tiene miles de casos por urgencias veterinarias que se van atendiendo en el orden de llegada.

Se siguió con otra pregunta de un usuario fue: ¿Qué sanciones se le imponen a una persona que maltrata a los animales? La doctora Clara Lucia dijo que el Instituto no es quien impone las sanciones, lo hace la Policía Nacional de Colombia o la Fiscalía, las sanciones van desde 12 a 36 meses de prisión, el Instituto apoya aportando las pruebas para valorar cada caso. Se continuó con la pregunta: ¿Ustedes recogen un perrito que está en malas condiciones? La directora contestó que el Instituto no vapor la ciudad recogiendo perros, lo que hace es que se siguen unos protocolos y se van atendiendo los casos en orden de llegada ya sea por Urgencias Veterinarias o por el Escuadrón Anticrueldad. Quien dirige la presentación señaló como el programa "Adoptar nos cambia la vida" se ha convertido en una de las banderas del Instituto. La Doctora Sandoval explicó cómo la aplicación Distrito Animal ha transformado la forma en que los ciudadanos pueden acceder a los animalitos en adopción además de ofrecer otras herramientas como: el intercambio de información ciudadana sobre animales perdidos y encontrados. Otro tema importante es la transformación que ha tenido la Unidad de Cuidado Animal con las adecuaciones locativas buscando mejorar los espacios de atención veterinaria en hospitalización y tratamientos ortopédicos. La panelista invitó a conocer más preguntas de los ciudadanos, ¿Cuándo se reactivan las esterilizaciones en Kennedy? La directora explicó que las esterilizaciones en esta localidad no se están realizando por que se terminó el contrato, y se está adelantando el proceso contractual.

La siguiente pregunta fue: ¿Cómo se invirtieron los recursos en el 2018? Respuesta la doctora Clara Lucia explicó que la ejecución en el 2018 fue de \$26.038.592.374 esto es el 93%. Los recursos se ejecutaron mediante 6 licitaciones públicas, 12 procesos de selección abreviada, 2 concursos de mérito y 18 de mínima cuantía. Se preguntó: ¿De dónde salen los recursos que maneja el Instituto de Protección animal? la Directora respondió que de los impuesto de los ciudadanos. La panelista comentó que toda esta gestión se ha realizado gracias a la gestión planificada y preguntó a la Doctora Clara Lucia ¿cómo ha logrado estos avances? y ¿Cómo se invirtieron los recursos durante el 2018? Ella explicó que se cumplió en un 94% las metas de gestión establecidas: en Atención a la Fauna 92%, en Cultura Ciudadana 106%, en Esterilizaciones 85%, en Soporte Estratégico, jurídico, comunicativo y transversales un 90%; y se cumplió con una planta de 36 cargos y contratos de prestación de servicios. Así mismo el 82.5% del presupuesto se invirtió en Atención a los animales; Cultura Ciudadana, participación y Gestión del Conocimiento; Atención a la ciudadanía, soporte estratégico, transversal, jurídico y comunicativo; y el Funcionamiento del Instituto y de la Unidad de Cuidado Animal. La panelista señaló que el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal está lleno de historias que nos llegan al corazón y que son posibles gracias a la ejecución de estos recursos. Comentó que regresar a los animales silvestres a su hábitat natural nos hace muy felices y dio paso al video sobre el Tigrillo. Posteriormente preguntó ¿cuáles son las cifras que resumen la labor del Instituto? la Directora expuso que se han ejecutado \$26.038.592.374, se han atendido 156.941 animales, y se han creado y consolidado 10 programas de atención. Llegando a las 20 localidades y priorizando a las comunidades más vulnerables.

4. La panelista explicó que muchas personas han sido aliadas en estos procesos, en las diferentes localidades. Por esto hizo un reconocimiento al trabajo que se ha hecho desde todos los rincones de la ciudad. La Directora resaltó el importante trabajo que se hace desde cada uno de los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal y pidió un aplauso para cada uno de ellos y para los invitados especiales que se encuentran en el recinto y que pertenecen a algunos Consejos.

Quien guía la entrevista dio paso a las preguntas del público al acto. Primera: ¿El Instituto funciona los fines de semana? La Directora respondió SI, todos los programas funcionan los fines de semana y tenemos jornadas solidarias los sábados y los domingos estamos en Ciclovía Solidaria. Los fines de semanas tenemos mucho trabajo en las localidades, también estamos en los parques para perros. Todo sigue funcionando fuertemente el fin de semana lo único que está cerrado es la sede central en Suba.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
AMBIENTE  
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

**ACTA DE REUNIÓN**

**Código: PE01-PR01-F04**

**Versión: 3.0**



¿Cuándo se va a reactivar las esterilizaciones en Fontibón? La Directora respondió: aún estamos en el proceso de licitación pero se pueden acercar a las localidades más cercanas ya que no tenemos fronteras en la atención y estamos atendiendo a los animalitos que lleguen sin importar la localidad. Siguiendo pregunta: ¿dónde podemos encontrar los lectores de microchip? Los lectores de microchip se encuentran en las Alcaldías locales, en el Instituto, en la Unidad de Cuidado Animal y en las jornadas que se realizan a diario en las localidades, respondió la Doctora Sandoval. A continuación, se preguntó ¿qué trabajo se está haciendo con los niños? con los niños se ha realizado un trabajo muy bonito de educación en los colegios con el programa Cuidadores de los Animales explicó la Doctora Clara.

La panelista realizó una reflexión final y señaló que lo más destacado de la gestión que adelanta el Instituto de Protección y Bienestar Animal es impactar los corazones de muchas personas y anunció el video de agradecimiento por parte de algunos ciudadanos.

5. Finalmente la Doctora Sandoval agradeció la asistencia de los funcionarios de Bomberos, Policía y Alcaldías locales, proteccionistas y comunidad e invitó a conocer al Instituto a través de las redes sociales. y comentó que "estamos construyendo una ciudad donde los animales y los ciudadanos puedan ser más felices.

**TAREAS Y COMPROMISOS**

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Dar respuesta a las preguntas realizadas durante la rendición de cuentas	Juan Pablo Olmos Castro Profesional-Subdirección Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	30 MAR. 2019

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES**

Se adjunta listado de asistencia

**APROBÓ**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Juan Pablo Olmos	Profesional - Subdirección Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	
Luz Marina Galindo Caro	Oficina Asesora de Planeación	

**ELABORÓ**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Diana López Molano	Contratista - Subdirección Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	
Ruth Yanina Bermúdez R.	Profesional - Oficina Asesora de Planeación	